

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2019.

En Ólvega, a 22 de agosto de 2019, siendo las 19,10 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores expresados a continuación, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación.

Sres. asistentes: Alcaldesa, D^a Elia Jiménez Hernández. Tenientes de Alcalde, D. José Ángel Tierno Aranda y D^a Olmacedo Pérez Hernández.

Excusó su asistencia D. Francisco Javier Navarro Ganaza.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día del modo siguiente.

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de la sesión celebrada el día 8 de agosto de 2019, la Junta acuerda por unanimidad su aprobación.

2º.- CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGURO.- Visto el expediente tramitado para la contratación de varias pólizas de seguro que cubran diferentes riesgos derivados de la actividad municipal, accidentes, edificios y vehículos, la Junta acuerda por unanimidad llevar a cabo las siguientes adjudicaciones:

Riesgo	Adjudicatario	Prima anual
Responsabilidad civil	Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	4.432,82 €
Edificios	Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	6.400,00 €
Vehículos	Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	2.895,54 €
Accidentes personal laboral	Mapfre Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana	252,51 €

3º.- LICENCIAS Y DECLARACIONES DE OBRAS.- Vistos los expedientes tramitados, así como los informes obrantes en los mismos, la Junta acuerda por unanimidad manifestar la

conformidad con las siguientes declaraciones responsables de obras, así como aprobar las correspondientes liquidaciones en concepto de impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras:

- D^a María Ángeles Calvo González, relativa a obras menores en el inmueble situado en la calle Félix Sanz, nº 9. (Sustitución de puerta de cochera).

- Edistribución Redes Digitales, S.L.U., relativa a obras menores en la calle Trovadores de la Paz. (Instalación de red subterránea de baja tensión).

- D. Juan Demetrio Calvo Serrano, relativa a obras menores en el inmueble situado en la Avda. Virgen de Olmacedo, nº 2 bajo. (Reforma de cochera).

- D. Amado Sanz Vera, relativa a obras menores en la casa situada en la calle Nueva, nº 28 de Muro. (Construcción de tabiques y colocación de ventanas).

4º.- APROBACIÓN PROGRAMA DE FIESTAS DEL CRISTO.- Con el voto a favor de los concejales del grupo Popular y el voto en contra del concejal de Ciudadanos, la Junta acuerda por mayoría simple aprobar el programa de las fiestas del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, a celebrar entre los días 13 a 18 de septiembre de 2019.

D. José Ángel Tierno justificó el sentido de su voto por entender que el programa se viene repitiendo año a año y deberían introducirse cambios.

5º.- RELACIÓN DE ORDENACIÓN DE PAGOS.- La Junta acuerda por unanimidad aprobar la relación de cuentas y facturas nº 14/2019 que a efectos de ordenación del pago ha sido presentada por la Intervención por un importe de 20.859,03 euros.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 20,10 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.